

GUAPI CAUCA 8 ABRIL DE 2024

SEÑOR

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE GUAPI CAUCA

ESD

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

DEMANDADO: FRANCISCA RODRIGUEZ MONTAÑO

OBLIGACION 725021250060945,725021250096368

RADICADO : 202000091

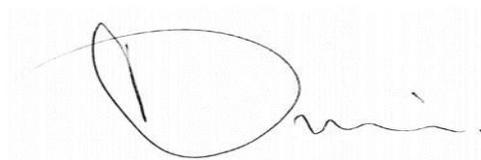
ALBA NIDIA ARBOLEDA MIDEROS, mayor de edad, domiciliado en Guapi cauca, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34.678.035 expedida en Guapi Cauca, Abogado titulado y en ejercicio, con Tarjeta Profesional No 90885 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., en el proceso de la referencia me permito presentar liquidación del crédito y de las costas de conformidad al artículo 446 y siguientes del Código General del Proceso

SALDO A CAPITAL	\$11.838.483
INTERESESES	\$ 1.380.750
CONTINGENTES	\$18.450.655
OTROS	\$ 520.072
SALDO TOTAL A LA FECHA	\$32.189.960

La anterior para los tramites pertinentes .

Se anexa el estado de endeudamiento del cliente, en el cual se indica claramente los valores adeudados

Atentamente



ALBA NIDIA ARBOLEDA MIDEROS

CC· 34.678.035 EXP EN GUAPI CAUCA

TP· 90.885 DEL CSJ



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

Nit: 800037800-8

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

1

01/09/2024

DATOS BASICOS

Ciudad	GUAPI	Oficina	2125
Nombre	RODRIGUEZ MONTAÑO FRANCISCA	Concurso	No
C.C.	34679605	Situación	
Dirección	VEREDA QUIROGA	Teléfono	6910287
Valor activo	0,00	CIU	0311 PESCA MARITIMA

Operaciones directas Pesos

Fec.liquida	Valor	Obligación	Saldo Cap.	Int. cte.	Int. mora	Total cxc	Int ctg	mora ctg	Total ctg	Otros	Prov. cap	Prov. int	Prov. otro	Tasa	Fec des.	Cal.	Días Rees.	Dispo.	Fec Mora	
01/09/2024	10.000.000,00	72502125006094:	10.242,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.621,00	10.621,00	0,00	10.242,00	0,00	0,00	DTFEA - 7,00	08/11/2015	E	1,348	N	0,00	04/11/2020
01/09/2024	14.000.000,00	72502125009636:	2.357.896,00	1.040.192,00	0,00	1.040.192,00	194.029,00	7.395.259,00	7.589.788,00	520.072,00	2.357.896,00	1.040.192,00	518.168,00	DTFEA - 7,00	10/04/2018	E	1,179	N	0,00	09/30/2020
01/09/2024	40.968,00	72502125012652:	38.761,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.762,00	38.762,00	0,00	0,00	0,00	0,00	DTFEA - 7,00	02/24/2021		1,035	N	0,00	02/24/2021
01/09/2024	9.431.584,00	72502125012723:	9.431.584,00	0,00	340.558,00	340.558,00	0,00	10.811.484,00	10.811.484,00	0,00	0,00	0,00	0,00	DTFEA - 7,00	03/10/2021		1,019	N	0,00	03/10/2021

Garantías

Garantía	Vr.Gtía.	Tipo garantía	Vlr.Aceptado	Defecto garantía	% Cub.Provis	Vlr. Cobertura	Carácter	Estado	Local
	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00			

	Desembolso/Cupo	Capital	Interés	Contingente	Otros	Prov. Capital	Prov. Interés	Prov. Otros
Deudas directas	33,472,552.00	11,838,483.00	1,380,750.00	18,450,655.00	520,072.00	2,368,138.00	1,040,192.00	518,168.00
Deudas indirectas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudas relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cupos Op. Tesorería	0.00	0.00						
Otras C x C no cartera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Endeudamiento Consolidado	33,472,552.00	11,838,483.00	1,380,750.00	18,450,655.00	520,072.00	2,368,138.00	1,040,192.00	518,168.00

NOTA: - Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal
 - Deudas indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR v/o AVALISTA
 - Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2555 de 2010)
 Participación como accionista.
 a. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.
 b. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.